



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

SESIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2020 CORESEC – ANCASH

(17 de marzo de 2020)

En la ciudad de Huaraz, siendo las 4:00 p.m. horas del día 17 de marzo **del año dos mil veinte**, reunidos de forma virtual, se dio inicio a la II **SESIÓN SESION del Comité Regional de Seguridad Ciudadana**, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, en su condición de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash, conforme a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 27933, “Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, con la presencia de los señores miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y dirigentes de las diferentes organizaciones sociales:

I.- ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES:

- Gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa.
- Prefecta de la Región Ancash, Eunice Loida Dextre Castillejo.
- Jefe de la XII Macro Región Policial de Ancash, GRAL.PNP William Ciduar Espinoza Vivanco.
- Director Regional de Educación, Prof. José Mejía Solorzano.
- Director Regional de Salud, Dr. Luis A. Huamaní Palomino.
- Director Regional de Comercio Exterior y Turismo. Lic. Fátima del Pilar Rodríguez Pizarro.
- Director Regional de Transportes y Comunicaciones, Max Huerta Masa.
- Director Regional de Agricultura, Ing. Donato Sandoval Cuisano.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, Dr. Máximo Maguiña Castro.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, Dr. José Manzo Villanueva.
- Representante del Ministerio Público de Ancash, Dr. Carlos A. Rodríguez Martines.
- Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, Dra. Soledad Rodríguez Elena.
- Jefe Zonal de Ancash – Sucamec, Máximo Vicente Olaya Moreno.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, Arq. Roberto Jesús Briceño Franco.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, Sr. Jhon Sánchez Urbizagastegui.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción, Jesús Zaragoza Guzmán.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma, Sr. Luis Wilmer Alarcón Llana.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey, Sr. Elmer Dueñas Espíritu.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, Sr Fernando Casio Consolación.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija, Sr. Pedro Moisés Roque Ita.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raymondi, Félix Zandoval Diaz.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, Ing. Gudberto Carrera Padilla.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, Sr. Pablo Julca Chávez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Sr Esteban Zozimo Florentino Tranca.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, Sr Roger Asencio Roca.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ocros, Ernesto Tony Salinas Castillo.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pallasca, Sr. Marcial Valerio Chávez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay, Econ. Junior Carrasco Ferrer.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas, Eduardo Giraldo Fontenla.
- Director Regional de Producción, Ing. Jorge Rodríguez Mendiolla.
- Oficina Regional de RENIEC Chimbote, Abog. Lady Mercedes Camones Soriano.
- Asociación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Ancash, Sr. Emiliano Vicente Solano León.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

- Jefatura Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Dra. Sharon Isabell Montero Peláez.

El Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa en su condición de Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, dio la bienvenida a todos los miembros presentes del CORESEC y a todos los dirigentes, autoridades e inició la sesión permanente de fecha 17 de marzo del 2020.

El presidente del CORESEC, le dio pase al director de la Dirección Regional de Salud Ancash (DIRESA) para informar el protocolo de las acciones tomadas.

El **Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud**, en su condición de Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, tomó la palabra e indicó que estamos en la tercera fase de contagio del COVID 19, de persona a persona. Es por ello que, el presidente de la República, Martín Alberto Vizcarra Cornejo, decretó en estado de emergencia al país.

Hizo hincapié de que los pobladores del Callejón de Huaylas no están acatando tal medida puesto que se encontraron personas tomando en las calles. Asimismo, informó algunas acciones realizadas: se dejó de atender consultas externas para evitar conglomeración, los adultos mayores van a recibir las vacunas del neumococo en sus hogares por parte del personal de Salud, se implementó una línea telefónica para que las personas se comuniquen con los hospitales y estos puedan ser atendidos en sus hogares. Las personas que presenten problemas de salud grave serán asistidos y trasladados a los hospitales, y que, en el transcurso de la tarde se tendría aperturado espacios si se agrava la situación en nuestra Región; para ello se han dispuesto quinientos mil soles para el hospital La Caleta, setecientos mil al hospital de Huaraz Víctor Ramos Guardia y setecientos mil al hospital Regional.

En estos momentos tenemos muestras pendientes (10) que están siendo analizadas en Lima y estamos enviando 20 muestras más por encargo del gobernador. Los resultados serán reportados a través de la página oficial del Gobierno Regional, igualmente las personas podrán acceder a la información que brinde la Dirección Regional de Salud.

La Abog. Eunice Dextre Castillejo, Prefecta Regional, informó que en el hospital de Mariscal Luzuriaga no se cuenta con implementos de protección.

El Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, mencionó que se ha enviado implementos a cada red, es así que el Hospital de Mariscal Luzuriaga está bajo la responsabilidad de la Provincia de Pomabamba.

El Alcalde de la Municipalidad de Pomabamba, Prof. Edgar A. Via Melgarejo, manifestó que en la provincia de Piscobamba han llegado dos personas



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

provenientes de Lima y que se encuentran mal de salud, también que han llegado mas de mil personas con buses y vehículos privados.

Sobre lo mencionado, el **Director Regional de Salud**, se comunicó con el director de la Sede de Pomabamba informando que se va a proporcionar el stock de implementos necesarios.

El Prof. Edgar A. Via Melgarejo Alcalde de la Municipalidad de Pomabamba, comentó que el director de la Sede de Pomabamba no se presenta a las reuniones que tienen y resaltó la falta de implementos en el hospital.

El presidente del CORESEC Ancash, informó que el primero caso de positivo del COVID 19 en la Región Ancash es una persona que había llegado desde Italia (Milán), realizando de manera inmediata las coordinaciones con la Ministra de Salud para que en la Región Ancash se puedan sacar los análisis correspondientes, a fin de que la población no se alarme y esté tranquila. Asimismo, pidió al **General de la XII Macroregión Policial de Ancash, William Ciduar Espinoza Vivanco** informar sobre la relación de extranjeros que han ingresado a la región Ancash.

La Dra. Soledad Rodríguez Elena, Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, mencionó que el SAMU de Chimbote que tiene personal en locación, no quieren darle el salvo conducto.

Respondiendo el **Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud**, que SAMU no está autorizado para atender casos de COVID 19.

El Sr. Boris Tarazona Mayo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, felicitó por la labor empleada al Director Regional de Salud y al Gobernador por la adquisición de equipos para los análisis de COVID 19 para los posibles casos infectados; también pidió no olvidarse del Callejón de Conchucos porque son lugar con mayor riesgo. Por último, informó sobre un accidente de personas procedentes de Pomabamba que se estaban movilizando en una camioneta, este hecho ocurrió en la provincia de Asunción.

El Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, jefe de la XII Macroregión Policial de Ancash, tomó la palabra y señaló: Se ha destinado un plan con la finalidad de vigilar las calles, cerrando los tres puntos de accesos a la ciudad de Huaraz. Respecto a los extranjeros se está haciendo las coordinaciones con el estado y con la PNP de turismo para poder brindar la información requerida y enviar a la Dirección Regional de Salud.

El presidente del CORESEC Ancash, mencionó que hay personas que han hecho caso omiso al decreto supremo establecido por el presidente de la Republica, esperando que en el transcurso de estos días mejore la situación. Del



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

mismo modo, solicitó al General de la XII MACREPOL Ancash que informe como se está realizando el trabajo con el ejército.

Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, jefe de la XII Macroregión Policial de Ancash, respondió que el ejército emitió un protocolo de actuación y está brindando el apoyo a la Policía Nacional haciendo un trabajo articulado (saliendo con 5 efectivos policiales y 5 miembros del ejército). Así mismo tienen indicaciones precisas de llevar a las personas que no cumplan con la orden del decreto supremo, tanto personas extranjeras como nacionales y también se aplicará el artículo 289 del código penal.

El responsable del Centro De Operaciones De Emergencia - COER Ancash comunico al Gobernador Regional que el COER está en funcionamiento las 24 horas con el monitoreo continuo, del mismo modo el área de Defensa Civil. En ese mismo orden, el Instituto de Defensa Civil (INDECI Ancash), refirió estar alerta ante cualquier emergencia que pueda ocurrir.

El presidente del CORESEC Ancash, solicitó a los alcaldes que apoyen en la regularización de precios de los mercados, de esta manera poder calmar a la población ante la crisis económica presente.

La Abog. Eunice Dextre Castillejo, Prefecta Regional de Ancash, sostuvo: Los alcaldes de algunos distritos a nivel de toda la región no cuentan con la presencia policial y es el caso de Huanchay, Sihuas y otros lugares, pero si se cuenta con el personal de serenazgo. Sin embargo, ellos no tienen la autoridad y poder respectivo para hacer las intervenciones, como las realiza un efectivo de la policía nacional del Perú, motivo por el que son ignorados. Agregó que no se observa la presencia de la fiscalía a nivel de la región ni a nivel de todas las provincias y es necesario su participación, ya que, es un ente sancionador para aquellas personas que incumplen las normas establecidas por el gobierno central.

De otro lado, la Prefecta Regional, pidió que se brinde información de las dificultades que vienen causándose, tanto al General de la XII MACREPOL y a los alcaldes provinciales, con respecto a la desobediencia del decreto supremo emitido por el gobierno central. Finalmente, solicitó se hagan publicaciones de los números telefónicos correspondientes para la atención a los ciudadanos, para la zona de Conchucos y la Vertientes.

El Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, informó que recibió un documento por parte de la fiscalía, en la cual se le invita a realizar operativos a los establecimientos que están operando. El director pidió que se le exima de este acompañamiento porque tiene que realizar visitas a todos los hospitales para supervisar los trabajos realizados. Apoya la decisión de cerrar aquellos establecimientos que están incumpliendo con las reglas establecidas, pero recalca que el sector salud no tendría por qué acompañar a la fiscalía, sino lo



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

más prudente sería trabajar con el ejército y la policía nacional del Perú para el cierre de lugares que incumplen con la normativa.

El presidente del CORESEC Ancash, indicó que se comunicará con la fiscalía para que el Director Regional de Salud sea eximido en los operativos programados. Informa también que en el hospital regional se ha ambientado 7 camas y que se van a agregar 9 camas para pacientes que se encuentren en una situación gravedad, de la misma manera se va a habilitar en el hospital Víctor Ramos Guardia lugares si es que se presenta cualquier caso y de esta manera estar preparado ante esta situación.

El Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, jefe de la XII Macrorregión Policial de Ancash, informa que los establecimientos en la ciudad de Huaraz están cerrados sólo han estado funcionando los establecimientos que están permitidos sin embargo la policía no puede estar en todos lados de este modo se hace el pedido por la plataforma virtual del WhatsApp corporativo del CORESEC que se proporcione la información para que la policía actúe inmediatamente.

con respecto al tema de la especulación y la adulteración está trabajando con la división de investigación criminal y se tiene unos artículos correspondientes en el código penal y también se hizo la invitación a Indecopi porque es una institución que tiene que ver con el tema de la adulteración especulación dado que en la actualidad no se tiene precios oficiales y que sólo se rigen por la oferta y la demanda así lo manda la constitución, sin embargo existen algunas infracciones de carácter penal la principalmente sobre el tema de la adulteración en esta situación de crisis.

También se les está haciendo la recomendación a las personas que van a los bancos y a los centros mayoristas que se alejen a un metro de distancia. Del mismo modo harán llegar una relación de todos los extranjeros que han arribado a la ciudad de Huaraz y los lugares donde están hospedados.

El Sr. Elmer Dueñas Espíritu, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey, manifestó que el día domingo después del mensaje del presidente de la nación se convocó a una reunión del COPROSEC donde se tomó acciones, también se realizó un trabajo de concientización no sólo a las personas para que no salgan de sus casas sino también a los comerciantes para que no haya un alza de precios.

La Lic. Fatima del Pilar Rodríguez Pizarro, Directora Regional Comercio Exterior y Turismo, informó que se ha estado empadronando a toda la red de turistas con el apoyo de los operadores y se les ha entregado a la policía de turismo unos formatos como los había explicado el general, también se les están entregando unos enlaces para que los turistas se puedan comunicar con los consulados de sus países y así pueden hacer el conteo respectivo, pide a la policía que se les pueda facilitar los permisos en transporte para que las agencias de viaje pueden recoger a los turistas que se encuentran en Huayhuash y Santa Cruz, pide



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

intercambiar información con la policía para poder tener un conteo rápido y tener los formatos como gobierno regional y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo(DIRCETUR).

Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, jefe de la XII Macroregión Policial de Ancash, se comunicará con la directora de turismo para que los turistas puedan regresar a la ciudad de Huaraz.

Dr. José Manzo Villanueva, Corte Superior de Justicia del Santa, informó las actividades que tienen en la corte de Santa en mérito a la resolución 115 /2020 consejo efectivo del poder judicial, se ha dispuesto un órgano de emergencia exclusivamente para que puedan atender los casos de detenidos, casos de urgencia, violencia familiar y requisitoria dos; también se han designado los jueces que se van a encargar de esta labor de emergencia. Por otro lado, se ha podido hacer las compras mínimas de mascarillas, guantes y alcohol y para ellos se pide al gobierno regional que brinde información de dónde compran los implementos para el personal que se encuentra laborando y así se les facilite la adquisición de ellos.

Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, recomienda lavarse las manos y contar con una buena práctica de higiene personal, evitado de alguna manera adquirir mascarillas ni guantes porque sólo generarían ansiedad a toda la población.

Lo que sí sugiere es que tengan alcohol en gel ya que todos los trabajadores de la Diresa cuentan con ellos, de lo contrario tendrían que utilizar agua y jabón. Se recomienda a los trabajadores permanecer en casa en el caso de tener gripe y utilizar los respectivos implementos necesarios (mascarillas y guantes) para evitar el contagio.

La dirección regional de salud y los hospitales de la región Ancash están implementando mecanismos para la atención de la demanda por infectados de coronavirus y la idea fundamental es que se atiendan en los domicilios de cada infectado, sólo los casos de gravedad serán atendidos en los hospitales, se dará de la forma que pasa en un triage diferenciado para ver si es que el paciente se queda o se va a su casa.

Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, informa que las unidades móviles están a disposición del ejército las 24 horas y las unidades operativas del serenazgo y policía municipal estarán contribuyendo y cooperando con la policía nacional del Perú del mismo modo se está brindando movilidad para los trabajadores de la red Huaylas sur con la finalidad de trasladar a las enfermeras y médicos desde sus hogares hasta el lugar donde laboran.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, explicó que el virus del Covid – 19 no tiene un tratamiento, pero si, se trata los síntomas para reducir los niveles de riesgos que tiene las personas, especialmente aquellas mayores a 60 años que se les complica y tienen posibilidades comorbilidad. En el caso que una persona tenga los síntomas lo clasificarán para posteriores estudios médicos, en inmediatamente se le colocara una mascarilla, según la dependencia de salud a la que concurrió, de lo contrario al no presentar ningún síntoma complicado se le pedirá que cumpla con la cuarentena en su hogar respetando las reglas sanitarias impartidas por el personal de salud.

Dr. José Manzo Villanueva, Corte Superior de Justicia del Santa, comento que pueden existir personas asintomáticas que tienen el virus y para ello será necesario automáticamente cumplir con las medidas necesarias establecidas por el personal de salud; es así que la corte superior del Santa ha logrado adquirir mascarillas para la prevención de evitar contagios, así mismo se necesita ayuda en la adquisición de los mismos.

Hace la consulta al Director Regional de Salud sobre qué hay personas que son sintomáticas y eso qué significa que las personas no tienen síntomas el caso judicial tenemos un detenido inmediatamente nosotros somos lo posible para que se haga la audiencia y se decía la libertad esa persona pero no sabemos si esa persona es asintomática como el juez en esta ocasión se puede cuidar si es que no se puede utilizar la mascarilla ni los guantes consideramos que en todo caso la mascarilla debía utilizar al detenido para evitar el contagio pues de hecho que nosotros tenemos todas las recomendaciones se ha comprado el alcohol y jabón para que puedan hacerse lavado permanentes para las personas que están ahora el problema es cuando la persona tose y es que puede contagiar a los jueces del poder judicial entonces en la corte superior del Santa ha logrado adquirir unas mascarillas pero están considerando se ayuden adquirir estas mascarillas para las detenidos para prevención.

Prof. José Mejía Solorzano, Director Regional de Educación, comunicó que se está cumpliendo con el aislamiento social ordenado por el gobierno nacional a través del decreto supremo correspondiente, luego se comunicaron a todos los directores de las UGELES para que se garantice el aislamiento. Así como en los respectivos centros educativos.

La gran mayoría de las instituciones educativas en la Región Ancash cuentan con vigilantes, son pocas las instituciones que no cuentan con el personal, así mismo no se presentó ningún hecho delictivo en las instituciones educativas.

Sr. Meves Paredes García, en representación del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay menciona que:

Mancos detecto a un extranjero con síntomas, pero aun sus resultados están a la espera y confirmación, también hacemos saber la falta de vacunas para el



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

neumococo y por último sugiere la realización de spot publicitarios para informar sobre los temas acontecidos respecto al virus en la Región Ancash.

Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, informo que se abastecerá con la vacuna del neumococo a nivel de toda la red, del mismo modo ira de casa en casa para que las persona no acudan a los centros de salud y cumplan con el aislamiento evitando el contacto con las demás personas.

Dra. Soledad Rodríguez Elena, jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, hace el pedido al Director Regional de Salud a tomar en cuenta a Samu y brindarle la indumentaria necesaria con el fin de seguir haciendo las visitas domiciliarias.

Pide al CORESEC que se pronuncie y que haga cumplir con lo establecido en el reglamento en cuanto al tema de ausencia, por parte del Ministerio Público y así mismo se haga cumplir las funciones que ha este le corresponda.

Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, propone un acuerdo donde se estará enviando al secretario la información para que pueda difundir a todos los miembros las medidas preventivas y la actualización permanente de los casos confirmados a nivel de la región; así tengan conocimiento de primera mano.

Por otro lado, se informará cómo será el manejo intradomiciliario de las personas infectadas, con el fin de estar preparados para hacer frente a este problema y por último se informará las acciones que se está haciendo como Dirección Regional de Salud. Cualquier consulta hacerla en la página web.

Juan Fernando Delgado Riva Agüero, Coordinador Regional de las Juntas vecinales, preguntó sobre qué medidas tomaran con los centros poblados y caseríos, porque también son zonas vulnerables. Por otro lado, ofreció el apoyo de las juntas vecinales para facilitar la labor de la policía nacional.

El presidente del CORESEC Ancash, hizo referencia que la cantidad de efectivos policiales no son suficientes para abastecer a toda la Región, también que los alcaldes provinciales apoyen a la ciudadanía concientizándolos para respetar los 15 días de aislamiento y evitar la propagación del virus COVID -19 a nivel de la Región de Ancash.

El Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, jefe de la XII Macrorregión Policial de Ancash, menciona sobre la participación de algunas comisarias con las juntas vecinales en las cuales llegaron a lugares bastante alejados. Recomendaron dejar todo en las manos de la policía nacional de Perú y hacer caso a la recomendación de permanecer en su hogar.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

Centro De Operaciones De Emergencia COER Ancash, pide que al director regional de salud comparta la información de todo lo que están realizando para poder informar al **Centro De Operaciones De Emergencia (COER)** nacional.

La Abog. Eunice Dextre Castillejo, Prefecta Regional, recomienda y pide que todos estén en sesión permanente para realizar acuerdos y así tomar decisiones de manera articulada.

El Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, en su condición de presidente del CORESEC Ancash, sometió a votación para continuar con la sesión permanente, aprobándose por unanimidad, Siendo las 6:37pm el Gobernador Juan Carlos Morillo Ulloa Cierra la sesión.

Acuerdos:

- Tomar medidas preventivas en los hogares de acuerdo a los protocolos establecidos a personas que tienen el COVID-19.
- Elaboración de spot publicitarios a nivel de gobiernos locales, e informar sobre el procedimiento que se debe tomar en caso de que las personas estén infectadas o tengan los síntomas.
- Exhortar la participación del Ministerio Público del Santa y Ancash.
- Declarar el Comité Regional de Seguridad Ciudadana en sesión permanente, durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria por Covid-19



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

SESIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2020 CORESEC – ANCASH

(Fecha 20 de marzo del 2020)

En la ciudad de Huaraz, siendo las 4:00 p.m. horas del día 20 de marzo **del año dos mil veinte**, reunidos de forma virtual, se dio inicio a la **SESIÓN PERMANENTE**, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, en su condición de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash, conforme a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 27933, “Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, con la presencia de los señores miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y dirigentes de las diferentes organizaciones sociales.

El Ing. Juan Carlos Morillo, presidente del CORESEC Ancash, informó que se tiene 4 infectados en la provincia de Chimbote, de la misma manera la existencia de sectores en la región que están necesitando abastecimiento de agua y el gobierno regional de manera conjunta está proporcionando este recurso; otro punto es que en el hospital regional se ha destinado 16 camas para pacientes graves del **COVID – 19**, se ha habilitado en Huaraz específicamente en Palmira espacios para la atención de las víctimas y por último se está evaluando la adquisición de las mascarillas.

Así mismo, informó que en Tambo Real se realizó una fiesta y se presume que hay más personas contagiadas con el virus covid-19, por eso se ha invitado al director de la red del Pacífico Norte a una próxima sesión.

La Lic. Fátima del Pilar Rodríguez Pizarro, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo, informo que se tiene a varios turistas en Áncash; hace 2 días se ha repatriado a 14 israelitas en un trabajo conjunto con el general de la XII Macro Región Policial y a 6 ciudadanos más de otros países que se encontraban en nuestra región

El Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, Jefe de la XII Macrorregión Policial de Ancash, mencionó que la embajada de Estados Unidos viajó a la ciudad de Huaraz con el fin de recoger a sus connacionales, tema que no estábamos informados. Se informó que hay ciudadanos de nacionalidad venezolana que arribaron a la ciudad de Huaraz ingresando de forma ilegal por el país vecino del Ecuador, de los cuales aproximadamente 100 personas han sido detenidas en la ciudad de Huaraz y 57 en Chimbote por no cumplir con el estado de emergencia.

El presidente del CORESEC Ancash, mencionó que se habilitará 16 camas para el hospital de Eleazar Guzmán como medidas de contingencia y se va a tener listo el segundo piso. El centro médico de Palmira está destinado para la atención de toda la zona Sierra.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

Informa que hay 26 casos en espera de resultados; por otro lado, se tiene las cotizaciones sobre los equipos que se va a adquirir para la realización de exámenes de descarte de covid-19.

La Abog. Eunice Dextre Castillejo, Prefecta Regional, según el decreto el general de la XII Macro Región Policial de Áncash es el encargado responsable de la seguridad y aislamiento junto al ejército peruano, mientras que la Dirección Regional de Salud es responsable en temas salud.

Solicitó que en la siguiente reunión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) estén presentes los alcaldes de independencia, el alcalde de nuevo Chimbote y el jefe del ejército; también solicitó a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo a tomar acciones con las agencias que hacen caso omiso a lo establecido.

La Lic. Fatima del Pilar Rodríguez Pizarro, Directora Regional Comercio Exterior y Turismo, manifestó que se está trabajando con los nuestros operadores y las redes, para que se denuncien las irregularidades existentes y así lograr la policía nacional del Perú intervenga.

El Prof. José Mejía Solorzano, Director Regional de Educación, informó que el Ministerio de Economía y Finanzas hizo la transmisión de S/. 725,321.00 para la compra de kits higiénicos.

Por disposición del Ministerio de Educación se va a transmitir programas televisivos educativos.

El Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, hizo un pedido para que la policía nacional de Perú sea más drástica en las medidas, a pesar de que aún no existe casos de COVID-19 en la ciudad de Huaraz.

En la reunión que se tendrá con los miembros del COPROSEC se solicitará cercar los ingresos a la ciudad de Huaraz, de la misma manera hace el pedido a la policía nacional apoyar a la realización de este cerco epidemiológico.

El presidente del CORESEC Ancash, manifestó que se debe de cumplir con el Decreto de Urgencia y que la Policía Nacional del Perú tiene clara su labor frente a esta situación.

El Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, Jefe de la XII Macroregión Policial de Ancash, se refirió El decreto de urgencias es la regla general, pero hay algunas excepciones que ha dispuesto el gobierno.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

Si una persona se traslada a pie deber de portar un pañuelo blanco; si es en carro deberá de trasladarse a una velocidad de 30 Km/h. con las luces encendidas o con los intermitentes.

El Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, jefe de la XII Macroregión Policial de Ancash, informo que viajara a Chimbote para poder observar de manera presencial el control de lo solicitado.

La Dra. Soledad Rodríguez Elena, jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, sugiere que de manera diaria se envié las muestras de covid-19 a la Ciudad de Lima para hacer el análisis correspondiente.

Solicita información si es que el gobierno Regional de Ancash a destinado alguna transferencia económica al sector salud.

De la misma manera hace el pedido a la Dirección Regional de Salud disponga de la vacuna del neumococo y el personal encargado para realizar las vacunas al penal de la Ciudad de Huaraz, actualmente hay más de 50 personas que necesitan de este medicamento para prevenir algún tipo de virus y no se agrave la situación.

El presidente del CORESEC Ancash respondió que no se ha trasferido los recursos al sector salud por que se viene priorizando en la Compra de nuevos equipos para el diagnóstico del COVID – 19.

El Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, informa que el personal de salud tiene la indumentaria para que puedan trasladarse de manera segura, solo se tuvo algunos inconvenientes con Conchucos tanto la parte norte como el sur, pero se solucionó de manera rápida y se hizo llegar los equipos de seguridad

Respecto a la pregunta y pedido de la Jefa de Defensoría del Pueblo, se tendría que hacer las coordinaciones con el jefe del INPE para la entrega y vacunación al penal de Huaraz.

El Prof. Edgar A. Via Melgarejo, Alcalde de la Municipalidad de Provincial de Pomabamba, Informó que, en la provincia de Pomabamba, especialmente en los distritos de Huayllabamba y Quinoa bamba donde habrían arribado una cantidad de personas desde la ciudad de Lima, al parecer están haciendo caso omiso al cumpliendo con el decreto de urgencia, de esta manera que en coordinación con la policía nacional y el personal de serenazgo se apersonaron a estos lugares para hacer cumplir con lo establecido por el gobierno nacional.

También se informaron sobre la presencia de una persona de nacionalidad argentina que tuvo los síntomas del COVID – 19 haciendo su traslado de manera inmediata a la ciudad de Huaraz para realizar el análisis correspondiente para un descarte del virus.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

El Dr. Jhon Henry Hinostroza Maguiña, Director Ejecutivo de la Red de Salud Conchucos Norte, pide las disculpas de un mal entendido y aseguro que ellos cuentan con una cantidad de mil mascarillas.

En la provincia del Santa se necesita que se establezca un centro de hospitalización.

El Sr. Pablo Julca Chávez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, pide la cooperación del General de la XII Macroregión Policial para que pueda apoyar con efectivos policiales, debido a las ferias que se está realizando en la provincia de Carhuaz.

La Dra. Soledad Rodríguez Elena, jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, hizo el pedido de trabajar ambas partes en organizar mercados móviles con la finalidad de llevar a los centros poblados, de esta manera se evitará que los pobladores tengan la necesidad de ir a la ciudad de Huaraz a abastecerse.

La Sra. Erika Gladys Alegre Quito, Coordinadora Regional del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social: Mencionó que para hacer la entrega del bono de S/. 380.00 se cuenta con una lista. Según el **SISFOH**, la población de clasificación socioeconómica será de personas pobres o de extrema pobreza, las consultas se realizarán de la misma manera como cuando las personas consultaban el lugar de votación a través de la internet, solo se deberá de ingresar el número de DNI y la fecha de nacimiento, de manera automática informará si son beneficiarios a este bono.

El Sr. Luis Alberto Sánchez Urbizagastegui, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, informa que está haciendo la entrega de agua a todos los sectores con escasez, también se está haciendo una limpieza pública en todas las calles y por último se está brindado el apoyo a la policía nacional del Perú con la participación del personal de serenazgo.

El Sr. Meves Paredes García, en representación del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, pide a la Red de Salud brindar los equipos protectores para el personal de serenazgo. Del mismo modo se pide la reprogramación del pago de pensión 65 debido a la acumulación de personas (180) en los bancos.

El presidente del CORESEC Ancash, mencionó que se coordinará con la prefecta regional y el general de la XII Macroregión Policial de Ancash debido a que el pago de pensión 65 es urgente en estos momentos de crisis.

La Abog. Eunice Dextre Castillejo, Prefecta Regional, mencionó que los Alcaldes tienen identificados a los transportistas y tienen que coordinar en una reunión con los miembros del COPROSEC para brindar las condiciones necesarias, a fin de que las personas más vulnerables puedan comprar sus víveres.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

El Sr. Roger Asencio Roca, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, informó que se están brindando el apoyo necesario a los centros de salud de Piscobamba, También se brindó vehículos a la comisaria y megáfonos para sensibilizar a la población de quedarse en su casa.

El presidente del CORESEC Ancash, Hizo el pedido confiar en las políticas de la salud implementadas en la Región Áncash por parte de la Diresa. Los costos de los implementos y los equipos necesarios serán asumidos por el Gobierno Regional y la Dirección Regional de salud.

Conclusiones de la sesión permanente:

Se sometido a votación los siguientes pedidos:

1. Convocar a la próxima reunión a los alcaldes de Independencia, Nuevo Chimbote y al jefe del ejército y la marina.
2. Establecer un cerco epidemiológico a la provincia de Huaraz.
3. Brindar implementos para el personal médico que viene brindando atención a los casos de emergencia.
4. Implementar kits de protección a la persona de la policía nacional, serenazgo y el ejército. (Gobierno Regional comprara un lote de mascarillas para la protección de los efectivos policiales, Serenazgo y ejercito)
5. COPROSEC establezcan mecanismos para brindar facilidades a los beneficiarios de pensión 65.
6. Implementar un centro diferenciado de hospitalización en el hospital Regional.
7. Vigilancia de las Instituciones Educativas Públicas.

Se decidió por unanimidad que se convocara a los alcaldes de Independencia, Nuevo Chimbote, también a los jefes del ejército y la marina. La solicitud del alcalde de Huaraz sobre realizar un cerco epidemiológico en la provincia de Huaraz no se sometido a una votación por ser una función de la policía nacional en el estado de emergencia.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

SESIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2020 CORESEC – ANCASH

(Fecha 22 de marzo del 2020)

En la ciudad de Huaraz, siendo las 4:00 p.m. horas del día 22 de marzo **del año dos mil veinte**, reunidos de forma virtual, se dio inicio a la **SESIÓN PERMANENTE**, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, en su condición de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash, conforme a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 27933, “Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, con la presencia de los señores miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y dirigentes de las diferentes organizaciones sociales.

Después de la llamada de la asistencia, se dio la palabra al licenciado Víctor Valdivia, Coordinador del COER Ancash, para dar lectura del comunicado a los gobiernos regionales y locales del Estado de Emergencia del coronavirus en el Perú, que en el marco del **Centro De Operaciones De Emergencia Regional (COER)** establece un espacio de coordinación de alto nivel en cada departamento.

El Sr. Otto Guibovich Arteaga, Congresista de la Republica, intervino para felicitar a los miembros por el trabajo que vienen realizando y las reuniones que se está llevando en la Región Ancash en medio de esta crisis.

El presidente del CORESEC Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, informo que se tuvo una reunión con el ministro de Salud, donde comunicó que nos brindaran dos ventiladores.

Hizo el pedido a todos los alcaldes provinciales y distritales, que apoyen a controlar a las personas, para que permanezcan en sus hogares y respeten la cuarentena. También informó que se ha habilitado espacios para atender casos de emergencia en la ciudad de Huaraz; como en el Centro de salud de Palmira, la costa el Hospital Regional.

De los 4 casos de COVID-19 en la Región, hay una persona que se encuentra en estado de gravedad.

El Gobierno Regional realizará la compra de más equipos de ventilación porque solo nos brindarán 2 de estos equipos para la región.

El Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, jefe de la XII Macroregión Policial de Ancash, informó que se ha detenido a más de 500 personas en la ciudad de Huaraz, debido a las salidas masivas a las calles sin justificación alguna, debido a esto el alcalde de la ciudad de Huaraz ha emitido una ordenanza que se deberá seguir paso a paso. En la ciudad de Chimbote se detuvo a 100 personas por el mismo hecho.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

En la Ciudad de Carhuaz hubo una feria que congrego a muchas personas sin medir las consecuencias ante un posible contagio.

El Sr. Pablo Julca Chávez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, Manifestó que tienen autorización y el permiso para que las persona vayan a esta feria.

El Sr. Boris Tarazona Mayo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, solicitó apoyo al Gobierno Regional para que le brinde los recursos básicos a los niños especiales que recibían estos beneficios por parte de la Organización Mattos Grosso (Italia).

El Sr. Carlos Pajuelo, manifestó que hay que concientizar masivamente a la población evitando que salgan a las calles y se queden en sus hogares. Hizo referencia a lo que el presidente dijo, que las actividades están garantizadas pero la policía nacional del Perú está deteniendo algunos agricultores, por esta razón hay que estudiar y tomar decisiones para ver si van a continuar con las actividades o deben de paralizar todo.

El Sr. Félix Sandoval Diaz, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi, informa que se está brindando vehículos a la policía nacional del Perú para que realicen los operativos de vigilancia a la población, para que no salga de su casa.

El presidente del CORESEC Ancash, menciono que no va a permitir que el virus llegué a las demás provincias de la región, especificó que se tiene que controlar los casos que hay en la costa para que no ingrese a la zona Sierra. Menciona también que se tienen un hospital en Huaraz para atender los casos en toda la zona Sierra, en cuanto a Conchucos, informó que aún no hay ningún caso de COVID- 19 y si la población empieza a utilizar las mascarillas habrá un desabastecimiento.

El Sr. Elmer Dueñas Espíritu, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey, comunicó que se han suspendido todas las ferias y están abasteciendo a las poblaciones que necesitan de agua con cisternas de forma gratuita.

Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, insiste que se establezca un cerco epidemiológico en los accesos a la ciudad de Huaraz, porque están trasladando a personas a otras provincias.

El Sr. Fidencio Sánchez Caururo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia, informó que se está trabajado de manera conjunta con el ejército, la policía nacional y la red Huaylas sur. También realizará el bloqueo de Callan Punta para evitar el tránsito de las personas, contaremos con las comunidades campesinas para que nos brinden el apoyo.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

El presidente del CORESEC Ancash menciona, que las persona no tienen por qué estar trasladándose de un lugar a otro. Por otro lado, se tiene que tomar todas las previsiones para no desabastecer de bienes y medicamentos a la población.

El Prof. Edgar A. Via Melgarejo, Alcalde de la Municipalidad de Pomabamba, preguntó qué se va hacer con las personas que están entrando a las ferias desde Trujillo a Huaraz y Carhuaz; de qué manera se evitará que llegue gente contaminada.

El presidente del CORESEC Ancash hizo la recomendación, cuando una persona que no es de la zona debe contar con las mascarillas por medidas de protección.

Instituto Nacional de Defensa Civil, propone que todos los transportistas se realicen un examen de descarte, espera por intermedio del congresista **Otto Guibovich Arteaga**, plantear esta medida en el Congreso de la Republica.

El Sr. Meves Paredes García, en representación del Acalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, mencionó que las ferias están todos los días excepto los lunes, en un acuerdo con de los propios comerciantes se quedó en atender cada puesto con sólo un vendedor sin ayudantes.

La Sra. Erika Gladys Alegre Quito, Coordinadora Regional del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, informó que para acceder al bono de los 380.00 soles deberán verificar el mensaje de confirmación donde indicará la fecha, la hora y el banco donde recogerán este beneficio. Se sabe que la mayor cantidad de personas que accedan a este bono serán los de las zonas con mayor densidad poblacional.

En caso de que aparezcan empadronados y vivieran en otro lugar deben llamar al 101 para que sean orientados de cómo se va a proceder, todo esto se manejará con la base de la población tomada por el **SISFO**.

Ing. Jean Ortiz Reyes, responsable del Centro de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) – Áncash, dijo que para brindar agua con las cisternas el Gobierno central ha brindado dos vehículos, es por eso que el **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, desea contar con más proveedores y para ello necesitan la autorización de la Dirección Regional de Salud.

El Sr. Luis Wilmer Alarcón Llama, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma, sugiere que las reuniones de esta naturaleza cuenten con la presencia de los miembros titulares. También informó que se tiene problemas con la empresa de agua y que sólo se nos apertura por 2 horas desde las 4 de la mañana por lo que hay más de 10 mil familias que viven en los asentamientos humanos en Casma que necesitan de este servicio y necesitamos que se trasladen cisternas para que puedan abastecer.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

También, sugiere qué se tiene que hacer un control de precios por qué los comerciantes están aprovechando esta crisis para vender el alcohol a precios elevados, también se necesita la presencia del ejército en Casma, porque hay personas que no están acatando el decreto de urgencia y lastimosamente hay gente libando por último quisiera que todos los gobiernos locales apoyen de una u otra forma al sector salud.

La Dra. Soledad Rodríguez Elena, jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, está recibiendo llamadas de todas partes de la región porque están desabastecidos.

El Ing. Donato Sandoval Cuisano, Director Regional de Agricultura, informó que se viene trabajando con el monitoreo hacia los mercados agrarios, asimismo se está informando al ministerio de agricultura sobre los principales productos que hay en la región.

CONCLUSIONES:

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma: pide traslado militar a la provincia de Casma para controlar a las personas que no acatan el mandato y que se ponen a libar en las calles, también que en las reuniones del **Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC)**, deben estar presentes los alcaldes y miembros titulares.

La Dirección Regional de Salud, deberá agilizar las autorizaciones a las empresas para brindar agua potable que será trasladada en cisternas invitar a un representante del conector mes a la siguiente reunión invitar al ministerio público de Chimbote y Huaraz para que cumplan con su presencia en el **Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC)** y en los operativos.

ACUERDOS

1. En las reuniones de **Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC)** deben estar presentes los alcaldes y miembros titulares.
2. La Dirección Regional de Salud deberá agilizar las autorizaciones para que las empresas que brinden agua potable y así puedan hacer el traslado en las cisternas.
3. Reiterar al Ministerio Público a fin de que cumpla con su presencia en las Reuniones del **Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC)** y estar operativos.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

SESIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2020 CORESEC – ANCASH

(26 de marzo 2020)

AGENDA:

Realizar los informes

1. Como esta la evolución del **COVID-19** en la Región Ancash.
2. Que acciones viene tomando el Gobierno Regional frente al **COVID-19**.
3. Informes por parte de los Alcaldes Provinciales.

Se dio inicio a la Sesión Permanente, presentando los siguientes informes sobre las medidas que se está tomando por parte de la Región Ancash, tomando la Palabra el Gobernador Regional de Ancash.

El presidente del CORESEC Ancash, informó que se presentó el plan de contingencia ante el **COVID-19**, este plan está financiado por 30 millones e indica que la región Ancash es la segunda en presentar un plan de contingencia aprobado por el gobierno central. Esta inversión considera la compra de 20 ambulancias y respiradores mecánicos.

También menciono que se realizó una conferencia de prensa en coordinación con el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz el Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles sobre el cierre de los accesos a la provincia de Huaraz debido a que la zona Sierra aún no cuenta con ningún caso confirmado de covid-19.

Informar también que el día de ayer se tuvo el **Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN)** y por solicitud de los gobernadores se ha ampliado el estado de emergencia, de la misma manera se pide a los señores alcaldes coordinar y actualizar la información para que ésta sea remitida al **Ministerio de Desarrollo e inclusión Social (MIDIS)**.

El Cnel. PNP Jaime Huatuco Santos, jefe de la Región Policial, informó que hasta el momento no hay mayor novedad y la región está siendo controlada de manera adecuada en coordinación con las fuerzas armadas, se viene haciendo trabajos en todas las provincias de Casma y Santa realizando operativos, igualmente se ha visto el caso de algunas personas que no están acatando. En las últimas 24 horas se ha intervenido a 900 personas; 430 Huaraz y 470 en la zona costa.

El Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud: los hospitales 1-2 y 1-4 van a captar a los casos sospechosos, en el primer nivel de atención apoyará en el seguimiento, en el caso de los hospitales solo irán los que necesiten hospitalización. En el segundo nivel, los hospitales 2-1 recibirán los que requieren hospitalización.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

Se va a implementar un hospital de campaña por si la pandemia llega a una fase comunitaria.

Indicó también que los nueve fallecidos en la Ciudad de Lima son adultos mayores de esta manera cumplamos con la cuarentena nacional. Después de los 13 días obligatorios se espera que se haya logrado controlar la pandemia.

El presidente del CORESEC Ancash, informo que todas las redes se han entregado EPPs y también se ha transferido recursos para que pueda realizar las compras.

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, recomiendan a los alcaldes que están realizando desinfecciones coordinar con el personal de salud para la desinfección. Del mismo modo apoyar con el control de los mercados y no carguemos todo el trabajo a defensa civil.

El presidente del CORESEC Ancash, dijo que hay 19 provincias donde no hay confirmación de casos de **COVID-19**, mientras no haya necesidad de emplear las mascarillas no traten de usar.

Resalto que es importante las pautas y directivas de la Dirección Regional de Salud, por esta razón hay que realizar el uso de EPPs.

En la zona todavía no pasa la fase comunitaria y debemos aprovechar.

La Abog. Eunice Dextre Castillejo, Prefecta Regional, solicita un plan de contingencia donde se trabaje de manera transparente respecto a los precios.

El Sr Eduardo Giraldo Fontela, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas, pide que se le tome en cuenta de brindar patrulleros y ambulancias para que puedan trasladarse de San Juan a sihuas.

El Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, dijo que lamenta que en la provincia de Sihuas no se haya repartido las mascarillas números 75 a los trabajadores.

El Sr. Félix Sandoval Diaz, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raimondi, solicitó una camioneta para que la policía nacional pueda patrullar y de esta manera pide al general que haya más control por qué la gente sigue llegando a la provincia de Antonio Raimondi.

La Dra. Soledad Rodríguez Elena, jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, solicitó que en la próxima reunión se pueda invitar al presidente de la Federación Agraria Departamental de Ancash (FADA) para que pueda presentar sus necesidades.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

El Prof. José Mejía Solorzano, Director Regional de Educación, Hizo el pedido que **en** la próxima reunión sea primero en exponer su informe de cómo se está trabajando.

Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa Gobernador Regional, concluyo pidiendo que hay que realizar el uso de los implementos de seguridad de manera racional; también mencionar que los gobernadores hemos solicitado la entrega de alimentos.

Por otro lado, hizo mención que hay productores que se están trasladando y hay que tomar las medidas necesarias.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

SESIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2020 CORESEC – ANCASH

(07 de abril 2020)

En la ciudad de Huaraz, siendo las :10:00 a.m. horas del día 07 de abril **del año dos mil veinte**, reunidos de forma virtual, se dio inicio a la **SESIÓN PERMANENTE**, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, en su condición de presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash, conforme a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 27933, “Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, con la presencia de los señores miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y dirigentes de las diferentes organizaciones sociales:

I.- ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES:

- Gobernador Regional de Ancash, Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa.
- Prefecta de la Región Ancash, Eunice Loida Dextre Castillejo.
- Jefe de la XII Macro Región Policial de Ancash, GRAL.PNP William Ciduar Espinoza Vivanco.
- Director Regional de Educación, Prof. José Mejía Solorzano.
- Director Regional de Salud, Dr. Luis A. Huamaní Palomino.
- Director Regional de Comercio Exterior y Turismo. Lic. Fátima del Pilar Rodríguez Pizarro.
- Director Regional de Transportes y Comunicaciones,.
- Director Regional de Agricultura, Ing. Donato Sandoval Cuisano.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ancash, Dr. Máximo Maguiña Castro.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia del Santa, Dr. José Manzo Villanueva.
- Representante del Ministerio Público de Ancash, Dr. Carlos A. Rodríguez Martines.
- Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, Dra. Soledad Rodríguez Elena.
- Jefe Zonal de Ancash – Sucamec, Máximo Vicente Olaya Moreno.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, Arq. Roberto Jesús Briceño Franco.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, Sr. Jhon Sánchez Urbizagastegui.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción, Jesús Zaragoza Guzmán.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma, Sr. Luis Wilmer Alarcón Llana.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey, Sr. Elmer Dueñas Espíritu.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, Sr Fernando Casio Consolación.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija, Sr. Pedro Moisés Roque Ita.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raymondi, Félix Zandoval Diaz.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, Ing. Gudberto Carrera Padilla.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Carhuaz, Sr. Pablo Julca Chávez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Sr Esteban Zozimo Florentino Tranca.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, Sr Roger Asencio Roca.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ocros, Ernesto Tony Salinas Castillo.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pallasca, Sr. Marcial Valerio Chávez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay, Econ. Junior Carrasco Ferrer.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas, Eduardo Giraldo Fontenla.
- Director Regional de Producción, Ing. Jorge Rodríguez Mendiolla.
- Oficina Regional de RENIEC Chimbote, Abog. Lady Mercedes Camones Soriano.
- Asociación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Ancash, Sr. Emiliano Vicente Solano León.
- Jefatura Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Dra. Sharon Isabell Montero Peláez.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

El Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa en su condición de Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ancash, dio la bienvenida a todos los miembros presentes del CORESEC y a todos los dirigentes, autoridades e inició la sesión permanente de fecha 07 de abril del 2020.

El presidente del CORESEC, le dio pase al director de la Dirección Regional de Educación Ancash (DREA) por el pedido que hizo en la reunión pasada.

El Prof. José Mejía Solorzano, Director Regional de Educación, informó que las clases son de suma importancia para la formación de nuestros educandos, es de conocimiento público que según la resolución ministerial 160/2020, el día lunes 6 se inició con las clases a distancia virtuales en la región Ancash, sobre todo en Huaraz se encontró como aliado estratégico a la universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo, quienes están transmitiendo por la radio el contenido emitido por el ministerio de Educación, así como lo están haciendo las radios nacionales, que a la vez son de conocimiento público con sus respectivos horarios tanto de nivel primaria como secundaria, así como también para la educación básica alternativa y para la educación básica especial. Hace el pedido a los alcaldes integrantes del coresec de la región Ancash para que puedan ayudar en esta retransmisión de los contenidos educativos, además manifestó que la dirección regional de educación conjuntamente con la dirección de gestión pedagógica a venido elaborando una serie de orientaciones técnico pedagógicas dirigido hacia los directores y directoras de UGELES, también dirigido a los directores de centros educativos y a los docentes para que desde sus hogares puedan realizar el trabajo remoto; es una disposición que ya se ha plasmado en la resolución viceministerial N° 88- 2020 que son las disposiciones para el trabajo remoto de todos nosotros.

El director Regional de Educación, los funcionarios directivos de las UGELES y los docentes desde sus domicilios deben interactuar conjuntamente con los padres de familia sobre todo en el nivel inicial para poder formar a sus hijos. Los directores de las instituciones educativas tienen ya las orientaciones necesarias desde el MINEDU, dirección regional de educación y desde las UGELES para realizar esta interacción con los padres de familia con los docentes. En el Perú y en nuestra región Ancash no está llegando la señal de internet, radio y televisión y juega un papel central la entrega de los materiales educativos en la región. Según los datos se tiene 1183 centros educativos ubicados en los distritos considerados de pobreza es decir en los quintiles 1 y 2, eso es de suma importancia y que es de preocupación en el sector educación; sobre todo de la Dirección Regional de Educación, se dispuso de que en estos centros se pueda preparar los alimentos de Qali Warma y es una situación muy delicada y complicada, puesto que en la provincia de Huaraz, existen 2 distritos con los quintiles 1 y 2 (Huanchay y Cochabamba) que las horas de viaje a estos lugares son de 5 horas a más. Del mismo modo suceden con las UGELES de Yungay y Huaylas que han manifestado que para acceder del mismo modo al distrito de Quillo se requiere pasar por Casma lo cual involucra un viaje aprox. De 8 Horas.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

Es por ello que se hizo el pedido a los miembros del CORESEC a no cumplir con la disposición emitida por el ministerio de educación sobre la entrega de alimentos de Qali Warma, debido a la inamovilidad y cuarenta dispuesta por parte del gobierno central hasta existan las condiciones de transpirabilidad y cuando exista condiciones realmente para que los profesores y directores pueden ir a sus centros educativos que son más alejados en cada provincia.

El presidente del CORESEC Ancash, dio pase al señor cruzado representante del ministerio de educación.

El Sr. Miguel Cruzado, Representante del Ministerio de Educación, manifestó lo mencionado por parte del Director Regional de Educación a que se encuentre la manera para que Qali Warma llegue a lugares mencionados. Por otro lado, dio la potestad a las autoridades locales para que puedan encontrar la manera más adecuada para que la intermediación docente sea más efectiva y así la difusión de la enseñanza sea comprensible para nuestros estudiantes de la Región Ancash, respetando el aislamiento emitido por nuestro Gobierno Central.

El Presidente del CORESEC, se informó de los casos del COVID -19, cada vez se van aumentando en nuestra región, tuvimos 27 casos y ahora tenemos 36, en Chimbote tenemos 4 casos, en Nuevo Chimbote tenemos 12, en el distrito de Santa tenemos 16, en independencia tenemos 3 y 1 en chavín de Huántar. En estos momentos la Región Ancash se encuentra en la etapa comunitaria de contagio debido a la existencia de varios casos, de los cuales cuatro que no se saben cómo han sido adquiridos y se pide al Director de la DIRESA que haga el informe correspondiente.

Otro tema es acerca del plan que se tiene del COVID -19 el cual se puso en marcha, de acuerdo a las inversiones que se están realizando estamos empezando con el tema de la infraestructura, del mismo modo con la compra de los equipos para usarlos a un 100%; se inició en algunos hospitales como el Víctor ramos guardia, hospital Regional y el hospital La Caleta; los tres hospitales ya han empezado a hacer estos trabajos teniendo como plazo de ejecución de 30 días como máximo, tratando de que se trabaje los dos turnos las 24 horas para poder atender lo más pronto posible. El hospital Regional ha comprado dos respiradores mecánicos y los otros dos que se han reparado, poniendo dos a disposición, momentáneamente, por lo tanto, se va a trabajar con 4 para el virus de COVID -19. El Gobierno Regional va a adquirir otros respiradores más y en base a eso podemos tomar algunas acciones importantes para poder equipar los hospitales lo más antes posible.

También tenemos un plan referente, en la que se va a habilitar ambientes donde se atenderán casos en UCI, para que esos problemas sean superados en el Hospital Víctor Ramos Guardia.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

Se ha tomado acciones con el COER, que está trabajando con las redes en coordinación para poder hacer el trabajo de desinfección, ya se empezó hacer el trabajo de desinfección en el hospital del Seguro, también en la costa especialmente en los sectores donde hay persona que concurren frecuentemente y en lugares donde hay personas infectadas.

Resaltó también que la comunicación es importante, ahora la OMS dijo que el uso de las mascarillas es de carácter obligatorio y recalco que el aislamiento y el distanciamiento tiene que respetarse.

Pidió a todos los miembros de la plataforma del CORESEC ayudar a calmar a la población puesto que no sólo es trabajo del gobernador, sino de todos.

El representante de la Alcaldía Municipal de la Provincia de Ocros, mencionó la preocupación respecto a la población que está migrando a su provincia, los cuales están ingresando a pie; se pide el apoyo de un sub prefecto ya que no contamos con este y solamente tenemos a cargo a un teniente pese que en el Distrito de Cochas cuenta con un sub prefecto al que se le llama y no contesta y por ende no se puede realizar las coordinaciones y así evitar que la gente de la costa ingrese, pero se encontró otro problema que es el libre tránsito y la población lo que quiere es que se determine solamente algunas actividades a realizarse, por lo demás se informó que se ha redoblando los trabajos con la policía, también se pide el apoyo de la prefecta para que trabaje conjuntamente con el teniente.

El otro pedido fue que exista la posibilidad de apoyar a Ocros con el tema de mascarillas, ya que la provincia hizo la instalación de una carpa y así eviten contagios dentro del centro de salud.

El Sr. Hugo Salazar Rincón de la mesa de concertación, recalcó que se tenía una agenda a tratar, pero al parecer solo se estuvo brindando informes y obviando algunas cosas que son muy importantes, se sumó a la posición del Director Regional de Educación mencionando que en 8 regiones se suspendieron toda entrega de materiales y preparación de alimentos de Qali Warma por las razones ya expuestas y los riesgos existentes, de estas 8 regiones la UGEL de Pomabamba sacó un comunicado manifestando que los niveles que son los quintiles 1 y 2, no se estarían haciendo lo que dice la resolución viceministerial en el tema de preparación de alimentos, entonces mencionó que esta crisis a partir del virus se uniformice ese criterio; por otro lado, propuso la creación de un comando regional que brinde información oficial por parte de un interlocutor, mediante los medios de comunicación, por un espacio de 10 a 15 minutos como lo realiza el Gobierno Nacional, de esta manera se podrá reducir el pánico en la población; de este modo evitara la mala información brindada por algunos medios de comunicación que solo causa alarma y pánico.

finalmente propuso restringir más el toque de queda, debido al caso omiso de la población y evitar que se agrave la situación ante el coronavirus.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

La Sra. Jenny Iazo, representante del Ministerio Educación, hizo el pedido a los alcaldes, para apoyar con la retransmisión de “Aprender en casa” a nivel de toda la región, cómo el Director Regional de Educación menciona, se ha cubierto la mayor cantidad de radios, pero aún falta llegar a las zonas más alejadas, es por eso que se aprovechó la presencia de las autoridades de cada institución para que hagan retransmisión en cada jurisdicción.

El presidente del CORESEC, respondió ante el pedido de la Representante del Ministerio de Educación, que se va a coordinar con los alcaldes provinciales para realizar un buen trabajo y así la enseñanza llegue a todos los estudiantes de la Región.

El Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, informó dos temas importantes:

El primer tema acerca de la controversia respecto al uso de las pruebas rápidas y moleculares (1400) utilizadas a partir del noveno día de la infección y los PCR los primeros días porque, da mayor certeza; de positividad. Se han realizado varias pruebas en la región, muchas han salido positivas y para confirmar se tiene que realizar una prueba de nasofaríngeo y así se haga el PCR, por otra parte, estas se encuentran en la ciudad de Lima a la espera de los resultados.

Se planteó el ejemplo de un caso en Huarney, sobre un paciente con problemas respiratorios a quien se le realizó la prueba rápida saliendo positivo, siendo hospitalizado en Chimbote, pero se requiere de una confirmación de una muestra biomolecular. La cantidad que ha llegado primero para utilizarse, es al personal de salud, los cuales están expuestos a la zona de emergencia trauma shock, triaje diferenciado.

También informó que hubo un problema con las redes sociales por la publicación de resultados basados solamente en las pruebas rápidas emitidos por el Director de Salud de Huaraz quien hizo estas pruebas a sus trabajadores. Por ello se conversó con el Director de Salud de Huaraz y se le dijo que tenga en cuenta los procedimientos adecuados para hacer la difusión de estos resultados y así no mal informar a la población.

Comentó el caso de la minera Antamina, cómo se indicó se tuvo un caso índice de un obrero que se hospitalizó en la clínica San Pablo y que ahora está en la misma clínica en Trujillo, el contacto de un policía y además de un paciente de Huari que se derivó a la Ciudad de Lima, se tiene tres casos directamente vinculados al campamento minero. Del mismo modo están en cuarentena más de 2400 trabajadores lo cual amerita una intervención masiva para hacer pruebas rápidas. De este modo Antamina informó qué ha conseguido estas pruebas y se espera coordinar con la región realizar las pruebas rápidas a todos los trabajadores. Así mismo manifestó que espera que el diagnóstico sea negativo.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

La Dirección Regional de Salud hizo el pedido a Antamina para la elaboración de un plan de salidas y entradas del personal que trabaja en la mina, el cual está orientado a trabajar por turnos o periodos. La vigilancia tiene que ser estricta para aquellas personas que tienen sintomatologías así mismo tomar las muestras respectivas.

Cómo explicó el gobernador estamos en la fase comunitaria en estos momentos ya no se puede decir que el virus está focalizado, por lo tanto, cualquier persona puede estar infectada, del mismo se conversó con el Dr. Edgar Lindon Miguel Siccha, encargado de EsSalud de Huaraz para que pueda hacer un convenio con la clínica San Pablo y así se pueda atender a las personas aseguradas por EsSalud en el caso de complicaciones y poder utilizar los cuatro ventiladores que se tiene en la parte privada conjuntamente con el SIS.

También en coordinación con el Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, se realizó las pruebas a los policías que se encontraban en Antamina, obteniendo resultados negativos, del mismo modo se hará el seguimiento ante cualquier cambio ocurrido.

Correspondiente al policía que se encuentra en Nuevo Chimbote se estuvo haciendo el seguimiento por vía telefónica.

El Gral. PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, jefe de la XII Macroregión Policial de Ancash, Corroboró la información que brindó el Director Regional de Salud del personal policial que se encontraban en Antamina y que por seguridad están en cuarentena, del mismo modo hizo referencia al efectivo policial, se hizo el informe a la red de salud para que se haga el respectivo seguimiento.

También hizo el pedido al Gobierno Regional y al Director Regional de Salud, si se puede establecer un ambiente diferenciado en la Sanidad, porque, el día que se realizó los exámenes no se contaba con un respectivo lugar. Deja a Consideración al Pleno el pedido.

Se informó que hubo intervenciones de personas que no acatan al mandato del decreto de urgencia, se contó con 14290 personas de las cuales en Chimbote hubo 8222 y en Huaraz 6067. Correspondiente a vehículos menciono 350 intervenidos. La Dra. Soledad Rodríguez Elena, Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, pidió al Gobernador y al Director Regional de Salud que se capacite a las personas responsables de las funerarias para que tomen las medidas ante los casos de coronavirus, y así tengan conocimientos del protocolo de tratamiento y traslado de los fallecidos.

Lo segundo, es que se tenga en cuenta el pedido y el clamor que tienen nuestros señores médicos, que, en la zona de aislamiento del servicio diferenciado, sea fuera del hospital Víctor Ramos Guardia para evitar cualquier tipo de contagio o infección con nuestros médicos, enfermeras y personal asistencial. Quizás



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

considerar alquilar otro lugar, por ejemplo, el local de medicina legal que queda a espaldas del hospital Víctor Ramos guardia o alquilar un hotel.

Menciono que recibí llamadas de preocupación y alarmismo por lo sucedido con el director de EsSalud, pide que se coordine con el Director Regional de Salud debido a que él es el ente rector quien puede brindar este tipo de información, afirmativa o negativa.

Se pidió también a la plataforma se emita un comunicado para que los medios de comunicación no ventilen información sobre las personas que poseen COVID -19, ya que se estaría rompiendo la normativa y es más el Ministerio Público debería de intervenir.

Por último, solicité al Director Regional de Salud los reportes de los casos del COVID – 19, porque todos los días las 23 regiones, ya desde las 8 o 9 de la mañana están dando su informe de la cantidad de casos confirmados, casos sospechosos, descartados y a la espera de resultados. Se cree que sí se mantienen ese tipo de información de manera diaria todos vamos a sumar al esfuerzo.

pidió de manera especial estas cosas:

- El tema de la capacitación a funerarias frente a un caso de un cadáver COVID -19 que esté contemplado dentro del plan que sea regional o de reforzamiento
- Exhortación los medios de comunicación para dar una comunicación responsable y aceptada por el órgano rector que es la dirección regional de salud
- El tema del contingente y el espacio diferenciado sea fuera del hospital Víctor Ramos guardia
- Se brinde el resumen de información del COVID – 19 por parte del Director Regional de Salud.

El Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, respondió ante los pedidos que solicitó la jefa de defensoría del pueblo.

Mencionó que hay normas emitidas por parte del Gobierno Nacional, respecto al manejo de cadáveres, está determinado que se va a ser cuando un paciente muera con las condiciones confirmadas, ante un caso sospechoso se maneja la cremación inmediata y si no hay cremación como en la ciudad de Huaraz, se procede a poner al fallecido en una bolsa, luego a un cajón y de frente al nicho; no hay ningún tipo de velación, esto ya está establecido. Se sabe que, si un paciente muere por algún tipo de enfermedad infecciosa, tiene que tener la protección debida, eso saben los fiscales, el Ministerio Público, Medicina legal y las funerarias. En cuanto al pedido de aislamiento del hospital Víctor Ramos Guardia, para que sea, en un lugar distinto el cual se está trabajando en estos momentos y cuando



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

se rebasó la demanda hospitalaria, el hospital Víctor ramos guardia será hospital COVID -19.

Por otro lado, la Dirección Regional de Salud de Ancash está enviando la información a partir de las 10 de la mañana a todas las redes sociales, si demora es porque se está actualizando hasta las 9 de la mañana, este resumen está disponible en la plataforma y los medios de comunicación.

El presidente del CORESEC Ancash, reforzó lo que dijo el Director Regional de Salud y comentó que es cierto que la población no quiere que el Víctor Ramos Guardia sea un hospital COVID-19, mencionó también que se tiene 36 casos, ya se tomó la decisión de que se va hacer una zona aislada, y estará ubicada en una zona alejada ubicada a espaldas del mismo y contara con solo un acceso directo. También mencionó que el plan COVID -19 se está poniendo en marcha y ya salieron y los proyectos y se empezó hacer el tema de las cotizaciones de equipos y se está realizando el proceso de compra; en la próxima plataforma se va a informar cómo están las compras de los ventiladores, monitores y camas.

El Dr. Oswaldo García Torres, Director del Hospital III – Chimbote de la Red Asistencial Ancash de EsSalud, informó que el hospital III de salud cuenta con 40 camas diferenciadas para el tema del COVID -19, hasta la fecha se tiene 8 pacientes hospitalizados cuatro con diagnóstico confirmados y 4 a la espera del resultado. El hospital III de salud es el que ha registrado tres casos de muertes en Áncash, otra parte se viene trabajando el tema hospitalizaciones, se tiene por lo menos 6 ventiladores exclusivamente para el servicio de UCI para problemas respiratorios.

También se informó sobre las coordinaciones que se está haciendo con la Dirección Regional de Salud y específicamente con la red Pacífico Norte.

El Ing. Paolo Joel Andrés Alzamora, Director Regional de Energía y Minas, informó sobre la reunión con el doctor Huamaní y con la prefecta sobre el caso de Antamina, que por ser gran minería no está dentro de la competencia de la región Áncash, es por eso que se informó a los entes competentes como la dirección general de minería del mismo ministerio de energía minas, al organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA) y a SUNAFIL. Es así que Antamina tiene que acatar al artículo 048 del decreto supremo y la 024 del reglamento de seguridad minera, que es el plan de preparación dispuesto para emergencia. De esta manera se tomará las medidas para efectuar la sanción correspondiente de acuerdo a las competencias de las instituciones mencionadas.

Indicó que frente a este problema dado en la minera Antamina, las demás mineras, ya sea pequeña o artesanal, también están expuesto ante esta pandemia. Para ello se obliga a todas las mineras formales dentro de la jurisdicción de la Región Ancash, en tener un plan de preparación ante este virus y brindar un informe acerca del tema técnico sanitario.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

La Abog. Eunice Dextre Castillejo, Prefecta Regional, menciona que tiene el informe 010 donde los sub prefectos indicaron que han hecho las visitas a los hospitales y hay alguno de ellos que todavía no cuentan con los equipos de protección personal (EPPs), pide que se tome en cuenta el caso de Recuay porque no está recibiendo los implementos por parte de la DIRES, también se tome en cuenta los acontecimientos que han venido ocurriendo en Aija y Ocros.

Del mismo modo comentó que el sub prefecto de Recuay, mencionó, que la minera Lin cuna va a seguir laborando, pero la comunidad de Catac rechazó esta decisión, puesto que temen que los trabajadores estén contagiados, debido a que están viajando a Lima trasladando materiales, lo cual sería riesgoso, es por eso que se hace el pedido y así se tomen acciones contra esta minera.

Así mismo menciono el pedido de los médicos de emergencia y el personal de asistencia del Hospital Víctor Ramos Guardia, para que se les realice las pruebas rápidas, dado que han estado atendiendo a muchos pacientes y necesitan que se realice el descarte del COVID - 19.

Abner Trujillo Romero, Coordinador de la secretaria Técnica del CORESEC, pidió a la Prefecta regional para que pueda manifestarse ante el pedido del Representante de Ocros, sobre la falta de presencia de su institución en dicha provincia.

La Abog. Eunice Dextre Castillejo, Prefecta Regional, respondió sobre el pedido del representante de Ocros y dijo que el sub prefecto de Cochas también está a cargo de esa Provincia, por otra parte, se cuenta con el apoyo del teniente Gobernador Bryan Robles. Así mismo informo que el sub prefecto de Cochas está en coordinación con el comisario del Par Espachin, quienes supervisan a los vehículos que ingresan a Ocro. Del mismo modo el Sub prefecto, hizo mención que se comunicara con el alcalde para las respectivas coordinaciones.

El Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, hizo el pedido para que las autoridades locales que están trabajando cerca de las micro redes centros, ponga a disponibilidad vehículos, para la atención rápida de casos sospechoso. El siguiente pedido realizado fue: la reducción de las horas de atención en las zonas de abasto ya que es una medida que favorece a la reducción de la curva de infectados y así mismo es parte del aislamiento, y por último se amplíe los días de cuarentena.

La Dra. Soledad Rodríguez Elena, Jefa de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, preguntó al Director Regional de Salud, que media se va a tomar con aquellos pacientes que han sido dado de alta y quieren regresar a sus hogares y así no sean perjudicados por sus vecinos quienes están cerrando las vías. Por otra parte, pide que se habilite los mercados móviles en puntos adecuados, para evitar el caos y el congestionamiento de la población.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

La Abog. Eunice Dextre Castillejo, Prefecta Regional, recalcó acerca de los requerimientos de mascarillas y EPPs para la policía nacional y las fuerza armadas que se encuentran en la región; así mismo mediante un informe pidió que se le brinde el plan del COVID–19 y todo lo que concierne a este proceso de respuesta. La Defensora del Pueblo, ratificó el pedido de la prefecta regional sobre los requerimientos.

El presidente del CORESEC Ancash, respondió que se está haciendo las cotizaciones para la compra de las EPPs, así brindarles a la policía nacional y fuerzas armadas, aunque por otra parte ellos estén recibiendo estos requerimientos por medio de sus instituciones lo cual es necesario ya que ellos están más expuestos al virus.

El Dr. Luis A. Huamaní Palomino, Director Regional de Salud, mencionó sobre con la propuesta del Ministerio de Salud sobre la elaboración de mascarillas de tela, de esta manera propuso que sería ideal trabajar con las Mypes. por otro lado, volvió a recalcar sobre las medidas que se viene brindando por parte de la Dirección Regional de Salud.

El Sr Roger Asencio Roca, Alcalde de la Municipalidad Provincias del Mariscal Luzuriaga, informó acerca de la entrega de dos camionetas a la comisaria para el patrullaje, del mismo modo pide el apoyo de más efectivos policiales para controlar el ingreso de personas que no son de la provincia. En el caso de Salud, mencionó sobre un presunto caso del COVID – 19 donde se apoyó con el traslado de muestras a la ciudad de Huaraz y por último hizo la observación del plan donde se propuso la compra de ambulancias que no se está realizando hasta el momento.

Sr. Víctor valdivia Castillo Coordinador del COER, informo que se cumplió con las medidas de desinfección en todo el perímetro de EsSalud y en el mismo centro Hospitalario y todo esto se cumplió gracias al trabajo articulado del Gobierno Regional con Defensa Civil, por otro lado hizo el llamada a todos los alcaldes para que puedan apoyarles en el llenado de datos del padrón de beneficiarios de las canastas familiares en la plataforma que se va habilitar; así mismo en los formatos SINPAD y también en las fichas EDA a través de los formatos 2 A y 2 B.

PEDIDOS:

Brindar mayor personal tanto como policial y del ejército, para que puedan brindar seguridad en las provincias de Mariscal Luzuriaga y Antonio Raimondi; Así mismo el alcalde de Antonio Raimondi se comprometió a solventar los gastos de estadía (hospedaje y alimentos). Debido a que este pedido es de manera directa entre las instituciones mencionadas, no se sometió a votación por parte del pleno, esta será dirigido al Gral. De La XII Macro Región Policial de Ancash, debido a que este es el responsable de la institución policial; así se tome acciones al respecto. los acuerdos que se han tomado después de los debates son:



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

1. propuestas de la defensora del pueblo que es un acuerdo unánime que nadie está puesto: que se deberá sacar un comunicado como comité regional de seguridad ciudadana (CORESEC) y plataforma de Defensa Civil, exhortando a los medios de comunicación ser responsable ni generar alarmas y emitir información oficial, se consideró un acuerdo unánime para su aprobación.
2. Que la dirección regional de salud, siga comunicando de manera oficial e informes de los casos existentes, todos los días a las 10 de la mañana.
3. Que los mercados sean atiendan solamente de 8 a 11 de la mañana de esta manera se restrinja el horario de atención en los mercados; así mismo de los centros que expenden todo tipo de mercancía como: verduras y productos de pan llevar.
4. Se conforme el comando Regional del COVID -19 para el apoyo al Director Regional de Salud y se someta a votación del pleno.

Frente al pedido del Director Regional de Educación Ancash el presidente del CORESEC hablo sobre: la preparación de alimentos de Qali warma; así como de la entrega de los materiales educativos en los quintiles 1 y 2 de la región, para ello se pidió un plan adecuado para determinar las soluciones posibles, puesto que no se ve la manera de tomar una decisión como plataforma, ya que esto no depende de los miembros reunidos ,sino que es un tema establecido por el Gobierno Nacional y se recalcó que en estos momentos la situación pandémica está generando una serie de conflictos y contradicciones en los comunicados emitidos sobre estos temas referente a Qali warma. Lo que pueden hacer como Gobierno Regional es elaborar un procedimiento de acuerdo al plan realizado y así evitar el rechazo de la población.

El coronel Nestor Coral Sotelo, Jefe de la Oficina Desconcentrada Huaraz del INDECI, pide que se tome en consideración el tema referente a las bonificaciones que se están brindando a todas las personas de forma programada en todos los bancos y pide al MIDIS que haya un poco de flexibilidad. Para ello propone que los cobros se den por género y que se pueda cobrar en los días que están establecidos para no generar demasiada congestión en las zonas del banco.

ACUERDOS:

1. Se Emitirá un pronunciamiento cómo Comité Regional de Seguridad Ciudadana para exhortar a los medios de comunicación ser responsable a emitir información oficial.
2. La DIRESA seguirá comunicando todos los días sus reportes sobre casos Covid-19, a las 10:00 de la mañana.



CORESEC-ANCASH



“Año de la Universalización de la Salud”

3. Se reformuló el acuerdo y se quedó que la apertura de la atención de mercados y tiendas que expenden productos de primera necesidad, será en un horario de 6:00 a 12:00 de la mañana, a fin de evitar que haya un cumulo de personas y así cumplir con el aislamiento social respectivo. Elegido por unanimidad en el pleno, pero bajo cada jurisdicción de cada Municipalidad.
4. Coordinar con él MIDIS a fin de que se pueda trabajar referente al tema del reordenamiento de la entrega de los Bonos en los Bancos.

No habiendo otro asunto a tratar, el presidente agradeció la asistencia a la presente reunión.